



Miscelánea



Cuando la comunidad es invisible: responsabilidad social empresarial en la industria minera

When the Community is Invisible: Corporate Social Responsibility in the Mining Industry

 Katherine Mansilla-Obando, Universidad Finis Terrae, Chile, kmansillao@uft.edu, orcid.org/0000-0003-4273-4259

 Nataly Guinez-Cabrera, Universidad del Bio-Bio, Chillán, Chile. nguinez@ubiobio.cl, orcid.org/0000-0002-6109-8457

 Fabiola Jeldes-Delgado, Universidad de Valparaíso, Chile, fabiola.jeldes@uv.cl, orcid.org/0000-0003-2219-7337

Recibido: 31 de mayo de 2021
Aceptado: 29 de septiembre de 2021
Publicado: 31 de marzo de 2022

Resumen

Las iniciativas de responsabilidad social empresarial (RSE) son comunes en la industria minera y cuentan con una atenta mirada de sus *stakeholders*. Sin embargo, es limitada la atención que se le ha prestado a las percepciones que las comunidades anfitrionas tienen sobre ellas. El presente artículo busca explorar las percepciones de una comunidad anfitriona, ubicada en el norte de Chile, respecto a las iniciativas de RSE de las empresas mineras cercanas. Mediante una metodología cualitativa, se realizan nueve entrevistas semiestructuradas (a residentes y trabajadores de la comunidad anfitriona); se analizan los datos con la técnica de análisis temático y, junto a los lentes teóricos de la pirámide de RSE y la teoría de *stakeholders*, se obtienen los resultados. Los principales hallazgos indican que la comunidad anfitriona percibe diferentes responsabilidades respecto a las iniciativas de RSE de la industria minera. Estas dimensiones comprenden el nivel de importancia percibido, desde la base (más importante) a la punta de la pirámide (menos importante), como la responsabilidad ambiental, la responsabilidad hacia el bienestar en salud y seguridad, la responsabilidad ética, la responsabilidad económica, la responsabilidad legal, y finalmente, la responsabilidad filantrópica. La investigación contribuye a la literatura de RSE en la industria minera, generando implicancias prácticas en las políticas públicas, en la administración de las mineras y en los líderes de la comunidad anfitriona.

Palabras clave: bienestar; Chile; comunidad; medioambiente; minería; responsabilidad social empresarial

Abstract

Corporate social responsibility (CSR) initiatives are common in the mining industry and have the watchful eye of their stakeholders. However, limited attention has been given to the perceptions of the host communities regarding these initiatives. This paper seeks to explore the perceptions of a host community, located in the north of Chile, regarding the CSR initiatives of mining companies close to their community. Through a qualitative methodology, nine semi-structured interviews (to residents and workers of the host community) are conducted. The data are analyzed with the thematic analysis technique and, together with the theoretical lenses of the CSR pyramid and the stakeholder theory, the results are obtained. The main findings indicate that the host community perceives different responsibilities regarding the CSR initiatives of the mining industry. These dimensions comprise the level of importance perceived by the community, from the bottom (most important) to the top of the pyramid (least important), such as environmental responsibility, responsibility for health and safety well-being, ethical responsibility, economic responsibility, legal responsibility, and finally, philanthropic responsibility. The investigation contributes to the literature on CSR in the mining industry, generating practical implications for public policies, the management of mining companies and the leaders of the host community.

Key words: Chile; community; corporate social responsibility; environment; mining; well-being



Introducción

Chile es el mayor productor y exportador de cobre del mundo (Consejo Minero 2019), con una participación de la producción mundial del 28 %, y un aporte considerable al PIB del país: 9,4 % como promedio entre 1970 y 2017 (Fernandez 2020; Consejo Minero 2021). La minería del cobre ha llegado a ser el sector más activo en el desarrollo de la economía nacional, debido al monto de sus inversiones y a la magnitud de su producción (Consejo Minero 2019).

Sin embargo, el desarrollo del sector no ha logrado disminuir los conflictos sociales que surgen por causa de las actividades mineras. Aunque estas empresas son una gran fuente de empleo, producen daños importantes e incluso irreversibles al medioambiente, si se comparan con otros sectores industriales (Mutti et al. 2012). Por ejemplo, impactos sociales y ambientales como la degradación ambiental en la tierra, el agua y el aire; problemas en la salud y la seguridad; problemas en la productividad; impactos negativos en la vida de las comunidades anfitrionas, como el aumento en los costos de vida y una mayor desigualdad, así como violaciones de los derechos humanos (Li, Stoeckl y King 2019). A juicio de algunos *stakeholders* o partes interesadas del sector minero, como son las comunidades locales o anfitrionas, aún quedan aspectos por mejorar. Producto de la presión y el escrutinio social, las empresas mineras participan en iniciativas de responsabilidad social empresarial (en adelante, RSE), mediante acciones voluntarias relativas a la gestión medioambiental y social (Jenkins y Yakovleva 2006; Mutti et al. 2012).

Si bien las iniciativas de RSE son comunes entre las grandes empresas mineras (Patten 2002), el apoyo de las comunidades anfitrionas o residentes cercanas depende en parte de la percepción del impacto en su bienestar (Poudyal, Gyawali y Simon 2019). Según la literatura, estas percepciones y actitudes han recibido una atención empírica limitada, sobre todo en mineras de cielo abierto (Poudyal, Gyawali y Simon 2019). Por lo tanto, este estudio tiene como propósito analizar las percepciones de RSE desde la perspectiva de una comunidad chilena anfitriona de empresas mineras de tamaño mediano, en el norte de Chile.

Se planteó la siguiente pregunta de investigación: ¿cuál es la percepción de los residentes de una comunidad anfitriona con respecto a las iniciativas de RSE de empresas mineras en el norte de Chile? Para responderla, se utilizó una metodología cualitativa, con entrevistas semiestructuradas a nueve residentes y trabajadores de una comunidad anfitriona. A partir de la teoría de *stakeholders* (Freeman 1984) y las dimensiones del modelo piramidal de RSE (Carroll 1991; Yakovleva y Vazquez-Brust 2012) en un país en desarrollo (Visser 2008), por medio de un análisis temático, se confirma la existencia de las cinco dimensiones planteadas en la literatura: responsabilidad económica, ética, legal, filantrópica y ambiental. A estas se añade una nueva dimensión: responsabilidad hacia el bienestar en salud y seguridad.

El artículo está organizado de la siguiente manera. A continuación, se explica la literatura de RSE y los marcos teóricos utilizados. Luego, se presenta la metodología de recolección y análisis de los datos. Finalmente, se discuten los hallazgos y se recogen las contribuciones teóricas e implicancias prácticas, además de las limitaciones y las futuras investigaciones.

Responsabilidad social empresarial en la industria minera

La RSE posee diversas definiciones y vasta literatura (por ejemplo, Dahlsrud 2008). Si bien existe una falta de consenso general en su definición, este estudio se enfoca en Carroll (1979), que ha sido ampliamente difundida en la academia (Wendlandt et al. 2016). Carroll (1979, 500) define la RSE como “la responsabilidad social de la empresa que abarca las expectativas económicas, legales, éticas y discrecionales que la sociedad tiene de las organizaciones en un momento dado en el tiempo”.

En la industria minera, la explotación de los recursos naturales puede generar graves impactos ambientales, sociales y económicos negativos a escala regional (Li et al. 2017). Esto puede afectar a las comunidades anfitrionas, que son asentamientos geográficos cercanos al sitio minero o dentro del impacto directo o indirecto de un área minera (ISO 2010; Himley 2013).

A través de la adopción, la implementación y la comunicación de prácticas voluntarias de RSE, las empresas mineras buscan equilibrar la respuesta a las exigencias que manifiesta la comunidad frente a las consecuencias de la industria, con la necesidad de obtener ganancias (Raufflet et al. 2014; van den Heuvel, Soeters y Gössling 2014). Contribuyen positivamente al desarrollo sostenible de las comunidades (Fuisz-Kehrbach 2015) y obtienen la licencia social necesaria para operar en ellas (Owen y Kemp 2013; Davis y Franks 2014; Fernandez 2021). Así, aportan al bienestar y hay un comportamiento acorde a lo que la comunidad considera oportuno, por medio del diálogo y la comunicación recíproca.

La conciencia de las comunidades anfitrionas con respecto a la RSE ha aumentado en los últimos tiempos (Hilson 2012; Frederiksen 2018). Muchas iniciativas surgen para el beneficio directo de las empresas y se perciben como inadecuadas para compensar los impactos adversos (Emel, Makene y Wangari 2012; Liu y Agusdinata 2020).

Las malas relaciones con la comunidad pueden provocar una pérdida de reputación, y afectar el valor de la empresa, generando costos asociados con la prevención, la mejora y la resolución de conflictos (Davis y Franks 2014). A pesar de los problemas, los miembros de la comunidad tienen expectativas positivas de las empresas mineras e incluso pueden tener una posición prominente cuando se benefician de programas de RSE (Mutti et al. 2012; Gajardo 2020).

Los estudios de iniciativas de este tipo en la industria minera se han concentrado principalmente en países desarrollados como Estados Unidos e Inglaterra (Stana-land, Lwin y Murphy 2011). Las investigaciones en países emergentes, por ejemplo, en Chile, ponen la atención en el emprendimiento social, en el beneficio para mujeres de culturas diásporas (Gajardo 2020; Fernández 2021), pero también en comprender la generación de relaciones de largo plazo entre las empresas mineras y las comunidades (Devenin 2021).

Pirámide de responsabilidad social empresarial

Carroll (1991) establece la prioridad de las actividades de RSE de las empresas mediante una pirámide con cuatro dimensiones: responsabilidades económicas, legales, éticas y filantrópicas.

La responsabilidad económica se refiere al rol que tiene la empresa en la producción de bienes y servicios para satisfacer a la sociedad, con el objetivo de obtener ganancias. En países emergentes, la contribución económica puede verse como la inversión, la creación de empleo, la generación de impuestos y la transferencia tecnológica. Sin embargo, el bienestar económico de las comunidades puede estar hipotecado a las multinacionales del sector minero (Visser 2008). La responsabilidad legal se refiere al rol de la empresa en las actividades relacionadas con las reglas, las leyes y las regulaciones que le impone la sociedad. En países emergentes, al igual que en países en desarrollo, los aspectos legales o las regulaciones por lo general se consideran menos importantes que en países desarrollados (Visser 2008). No obstante, en Chile, su sólido marco institucional legislativo ha sido clave para que se convierta en uno de los países más estables de Latinoamérica (Ministerio de Economía, Fomento y Turismo 2019). Las normativas ambientales imponen obligaciones y exigencias (SEA 2021).

Por su parte, la responsabilidad ética se refiere al rol que tiene la empresa en la ética de sus negocios. Si bien las responsabilidades mencionadas previamente consideran aspectos éticos, las comunidades tienen expectativas superiores, que van más allá de los requisitos legales, dirigidas a una mejor gobernanza (Reed 2002) y a los valores comunitarios (Visser 2008). Por ejemplo, en algunos países, las empresas desarrollan informes de sostenibilidad integrados, que transparentan las políticas y las prácticas de gestión social, la transformación, la ética, la seguridad, la salud y el medioambiente (IoD 2002).

Por último, la responsabilidad filantrópica se refiere al rol discrecional que asumen las empresas cuando se involucran en aspectos sociales, lo cual no es requerido por la ley ni tampoco visto por el lente de la ética (Carroll 1979). En países emergentes, es común que la RSE se asocie a actividades o inversiones que las empresas

realizan en torno a la caridad o la filantropía (Visser 2008), como inversiones en la educación, la salud, el desarrollo deportivo, el medioambiente y/o los servicios comunitarios.

Si bien el modelo de RSE de Carroll (1979; 1991) se ha estudiado ampliamente en la literatura (Visser 2008), otros estudios sugieren que no basta con las cuatro responsabilidades que plantea, sino que la responsabilidad ambiental también es una dimensión de la RSE, en especial en el sector minero (Yakovleva y Vazquez-Brust 2012). La responsabilidad ambiental alude al rol de la empresa en las actividades de protección ambiental o la disminución del impacto de sus actividades en el medioambiente. Estas actividades se interpretan como estrategias que gestionan el medioambiente, en especial la mitigación y la conservación del ecosistema (Rasche et al. 2017). Pueden generar la transición a una cultura empresarial más ecológica, con ayuda de la educación y la concientización medioambiental (Law, Hills y Hau 2017).

Las responsabilidades de RSE piramidal pueden ser útiles en un país emergente, sin embargo, las empresas pueden priorizar unas acciones frente a otras (Visser 2008). Los aspectos culturales generan diversas percepciones de prioridades de RSE (Visser 2006), considerando que las dimensiones no son excluyentes, sino que coexisten. Para Visser (2006) y Carroll (1991), la responsabilidad económica tiene mayor importancia porque genera inversiones y crea puestos de trabajo; luego, la responsabilidad filantrópica, porque reserva fondos para proyectos sociales y para la comunidad. Después de las anteriores, se ubican las responsabilidades legales y éticas.

Para Freeman (1984), la perspectiva teórica de los *stakeholders* indica que las empresas están insertas en una red de relaciones e intereses con otros actores, como la relación entre las empresas mineras y la comunidad anfitriona. De ahí que las decisiones de las empresas mineras sobre las dimensiones de RSE pueden estar determinadas por la necesidad de responder a los intereses y las demandas de los *stakeholders*, a cambio de obtener recursos (Harrison, Bosse y Phillips 2010).

Materiales y métodos

Dado que las dimensiones de RSE y la percepción de los residentes que se encuentran en comunidades anfitrionas han sido poco exploradas, en esta investigación se adoptó una metodología cualitativa, para comprender el nuevo fenómeno (Corbin y Strauss 2015). La referida metodología es valiosa para comprender, examinar y explicar los fenómenos emergentes dentro de un contexto, en “tiempo real”, a medida que ocurren (Reinecke et al. 2016).

Área de estudio

El estudio se desarrolló en una comunidad cercana a varias mineras en el norte de Chile, con menos de 2000 habitantes, según la información del último censo, realizado en 2017. Además de la agricultura (cultivo de vid, exportación de uvas, cítricos, paltas, cereales y hortalizas), las actividades económicas de la zona incluyen la industria de producción de alcohol (pisco) y el turismo. La principal actividad económica y generadora de empleo es la industria minera (extracción de cobre y plata). Las empresas mineras se ubican al noroeste de la comunidad anfitriona, y utilizan con frecuencia el camino de acceso a esta para transportar los minerales y a los trabajadores.

Muestra y recopilación de datos

La recolección de los datos se llevó a cabo a través de entrevistas semiestructuradas, para conocer la percepción de las dimensiones de RSE por parte de los residentes y los trabajadores de la comunidad anfitriona. Las entrevistas se realizaron mediante un trabajo de campo en la comunidad. Los potenciales participantes fueron seleccionados en las calles, mediante visitas personales. El criterio de inclusión para incorporar a cada participante a la muestra de análisis era vivir en la comunidad en estudio.

Personal capacitado administró las entrevistas, realizadas en abril de 2021, de manera presencial, tomando las medidas sanitarias de precaución por la pandemia de COVID-19 (mascarilla y alcohol gel). Al comenzar, se explicó el propósito de la investigación y el procedimiento de la entrevista. Se le comunicó a cada participante la confidencialidad de los datos personales y se solicitó autorización para grabar en audio la entrevista, que sería transcrita posteriormente.

Se aplicó un muestreo no probabilístico por conveniencia. En la metodología cualitativa no existe una respuesta única y objetiva sobre cuántas entrevistas son suficientes (Reinecke et al. 2016). Se incorporaron participantes a la muestra hasta que existieron suficientes datos para describir lo que estaba sucediendo en el contexto en estudio y alcanzar el punto de saturación. Este punto se alcanzó en la entrevista número nueve, en la cual no se obtuvo información adicional, con lo que se completó el proceso de recolección de los datos (Corbin y Strauss 2015). Los detalles de la muestra se pueden visualizar en la tabla 1. Del total de participantes de la investigación, el 56 % son mujeres (cinco) y el 44 % son hombres (cuatro).

Tabla 1. Muestra de entrevistados en la comunidad anfitriona

Entrevistado	Edad	Género	Actividad	Trabajo	Vive en la comunidad	Tiempo en la comunidad
E1	65	Masculino	Trabaja en minería	Jornada completa	Sí	40 años
E2	20	Femenino	Trabaja en supermercado	Jornada parcial	Sí	6 años
E3	43	Masculino	Trabaja en obras civiles	Jornada completa	Sí	-
E4	27	Femenino	Trabaja como ayudante de cocina	Jornada parcial	Sí	27 años
E5	51	Masculino	Trabaja en docencia	Jornada completa	Sí	7 años
E6	45	Femenino	Emprendedora	Jornada completa	Sí	7 años
E7	42	Masculino	Trabajó en minería y actualmente en agricultura	Jornada por temporada	Sí	42 años
E8	68	Femenino	Trabajó en minería y actualmente es dueña de casa (jubilada)		Sí	40 años
E9	49	Femenino	Trabaja como secretaria	Jornada completa	Sí	36 años

Fuente: entrevistas realizadas en abril de 2021. Elaboración: de las autoras.

Diseño de la entrevista

La entrevista contenía una estructura de preguntas abiertas estandarizadas, que sirvió de guía en el proceso de recolección de los datos. Ello permitió la flexibilidad y la exploración profunda del tema. En primer lugar, se realizaron preguntas de antecedentes personales del entrevistado. Luego, se presentó una introducción sobre la temática a discutir, para finalmente realizar las preguntas específicas respecto a las dimensiones de la RSE (Corbin y Strauss 2015). Las preguntas de la entrevista facilitaron el objetivo de conocer las percepciones sobre la RSE de las mineras en la comunidad. Antes de la recolección final de los datos, se ejecutaron dos entrevistas como pruebas, para comprobar la estructura y la comprensión de las interrogantes. La entrevista fue perfeccionada y revisada por el equipo de investigación, y aplicada a la muestra final.

Análisis e interpretación de los datos

Las entrevistas tuvieron una duración aproximada de 20 minutos. Fueron grabadas en audio, formato MP3, y transcritas textualmente por un asistente de investigación. Las transcripciones se importaron al software informático de análisis de datos cualitativos NVivo versión 12, para organizar, clasificar, analizar e identificar temas dentro de los datos (Asare-Doku et al. 2022).

Se llevó a cabo un análisis temático (en adelante, AT) sugerido por Braun y Clarke (2006). El AT guía la interpretación de los datos y extrae temas que ayudan a mejorar la comprensión de los hallazgos (Braun y Clarke 2006). Según Braun y Clarke (2006), las investigaciones que adoptan el AT sugieren que los temas pueden construirse de manera inductiva, es decir, con base en la teoría o las investigaciones previas, o deductivamente, es decir, obtenerlos directamente del fenómeno que se está estudiando. El presente estudio adoptó un método mixto, es decir, tanto inductivo como deductivo.

Braun y Clarke (2006) proporcionan un conjunto de procedimientos para el AT en seis etapas que fueron aplicadas en este estudio. La primera es la familiarización: el equipo de investigación se sumergió en los datos, analizando cada entrevista por separado y tomando notas sobre los contenidos de interés. Cada transcripción fue leída varias veces por las autoras del estudio, para familiarizarse con los datos. La segunda etapa consistió en anotar los posibles códigos emergentes, un paso esencial en el AT. Una vez completado el análisis inicial, en la tercera etapa, se realizó la interpretación de los temas clave: los códigos iniciales se clasificaron en temas potenciales y se definieron. En la cuarta etapa, se agruparon los códigos para identificar temas en un “nivel superior”, reduciendo los temas generales e incorporando temas más concretos. En la quinta etapa, se perfeccionaron y se denominaron los temas, es decir, se representaron con un nombre identificativo.

Las cinco etapas descritas anteriormente involucran el trabajo analítico central en el AT. La sexta y última corresponde a la redacción: se hace la compilación, el desarrollo, la edición analítica y la incorporación de los resultados. Las inferencias resultantes en el proceso se utilizaron para generar conocimientos y conexiones con la pregunta de investigación.

Para la triangulación de los datos, las investigadoras evaluaron el mismo fenómeno desde diferentes perspectivas y fuentes (Reinecke et al. 2016). Es decir, además de las entrevistas, para la interpretación de los datos y los resultados de este estudio se consideraron datos secundarios obtenidos de las notas de observación de campo, así como de documentos y noticias de fuentes periodísticas confiables.

Análisis y resultados

Partiendo de los lentes teóricos, se identificaron las cuatro dimensiones del modelo piramidal de RSE propuesto por Carroll (1991). Estas son: responsabilidad económica, legal, ética y filantrópica. También se identificó una quinta dimensión, la responsabilidad ambiental, propuesta por Yakovleva y Vazquez-Brust (2012). Luego del análisis de datos, se encontró una sexta y nueva dimensión: la responsabilidad hacia el bienestar en salud y seguridad en la comunidad.

Considerando las percepciones de las iniciativas de RSE de los residentes y los trabajadores de una comunidad anfitriona de empresas mineras en el norte de Chile, a continuación, se analizan las prioridades de estas iniciativas (tabla 2).

Tabla 2. Dimensiones del modelo de RSE según percepciones (N) de la comunidad anfitriona

Dimensiones de RSE	N ¹	%
Responsabilidad ambiental		
No perciben protección al medioambiente	21	
Acceso a recursos naturales	9	
No perciben educación ambiental	7	
Total	37	36 %
Responsabilidad al bienestar en salud y seguridad		
No perciben preocupación desde empresas	7	
Proporcionan información	5	
Disposición a ayudar	5	
Total	17	17 %
Responsabilidad ética		
Son transparentes	12	
Acciones poco correctas	1	
Total	13	13 %
Responsabilidad económica		
Fuente de empleo	9	
No perciben inversiones	3	
Total	12	12 %
Responsabilidad legal		
Desconocimiento del tema	8	
No hay un ente que los presione	2	
Presión desde los mineros	2	
Total	12	12 %
Responsabilidad filantrópica		
No perciben actividades de caridad	4	
Donaciones	4	
Funcionamiento con base en acuerdos o presión	3	
Total	11	11 %
Total	102	100 %

1N: Número de veces mencionada la subdimensión o dimensión en las entrevistas realizadas.

Fuente: entrevistas realizadas en abril de 2021. Elaboración de las autoras.

Responsabilidad ambiental

Las acciones percibidas con mayor importancia corresponden a la dimensión de responsabilidad ambiental (36 %). Los entrevistados perciben una falta de protección al medioambiente:

No mucho, por el tema de los camiones que contaminan cuando pasan muy fuerte. También los relaves, que son los desperdicios que sacan de la minera (E2, 20 años, 6 años en la comunidad).

Ellos extraen el mineral, [...] los que tienen la tecnología para rescatar el máximo de mineral dejan libre de contaminación de esos residuos, los demás no, los demás sacan lo que pueden sacar no más y lo demás lo dejan (E5, 51 años, 7 años en la comunidad).

La comunidad anfitriona percibe que las empresas mineras realizan diversas acciones asociadas con el acceso a recursos naturales, considerado un aspecto positivo: “Están haciendo harto con el tema de los paneles solares, porque antes teníamos muchos problemas con el tema de la luz, se cortaba mucho la luz, y era porque la misma minera consumía la luz de acá (E4, 27 años, 27 años en la comunidad)”. Sin embargo, los entrevistados comentan que no perciben educación ambiental por parte de las empresas mineras hacia la comunidad. Señalan:

Creo que no, por último, que nos mintieran, nos dijeran que las aguas, a pesar del color les hacen los análisis, al menos para limpiar la imagen, pero no creo que tengan un programa o que le paguen a alguien (E5, 51 años, 7 años en la comunidad).

Responsabilidad hacia el bienestar en salud y seguridad

Esta nueva dimensión es percibida como la segunda más importante respecto a las acciones de RSE de las actividades mineras (17 %). En ella, los residentes indican que no perciben una preocupación de las empresas por la salud y el bienestar de la comunidad: “No hemos tenido ninguna consecuencia seria porque no se han hecho estudios. Si alguien viene y hay un programa de identificación de plomo en sangre, o de arsénico, de mercurio... pero nadie lo ha hecho, entonces no se sabe” (E5, 51 años, 7 años en la comunidad). Por otro lado, el mismo entrevistado se refiere a la actividad económica que realizan algunos habitantes de la zona, y que, con la actividad minera, se ve afectada su salud: “Este sector está al límite de una comunidad de crianceros [...] No veo que hay una preocupación, he visto las condiciones da pena, los mismos crianceros se quejan de cierta actividad minera interfiere con la actividad agrícola o ganadera” (E5, 51 años, 7 años en la comunidad).

Los entrevistados indican que las empresas mineras proporcionan información respecto a los temas de bienestar, salud y seguridad en su lugar de trabajo, no en la comunidad:

Cuando llegamos a la mina, pero acá en el pueblo no, no han venido a dar una charla sobre el COVID, nos hacen los exámenes, nos toman las temperaturas, de los ruidos, de la altura, de la lluvia, del tranque relave (E1, 65 años, 40 años en la comunidad).

Indican que las empresas mineras deberían tener la disposición de ayudar a mejorar el bienestar, la salud y la seguridad de la comunidad:

También podrían invertir en los niños que están en la droga y hacerles una academia para que practiquen deporte; si hicieran eso, podría decir que la minera se porta bien, no para uno, nosotros ya vivimos, pero vienen muchas generaciones (E3, 43 años).

Responsabilidad ética

Los entrevistados perciben la responsabilidad ética (13 %) como la tercera dimensión en la estructura piramidal, con aspectos negativos respecto a la transparencia de las empresas: “Desde que empezó la pandemia, ya no se hicieron más reuniones. Antes no, se hacían reuniones y se daba a conocer lo que pasaba, venían los jefes, una vez al año a ver lo que había que proteger” (E8, 68 años, 40 años en la comunidad). Los residentes perciben que las empresas mineras realizan acciones poco correctas: “Es cosa de ver cómo sacan agua del río y se la llevan para la minera. Esa agua no la pagan, se la roban. Toda la contaminación que tienen arriba [...] da pena ver cómo tienen para arriba” (E6, 45 años, 7 años en la comunidad).

Responsabilidad económica

La responsabilidad económica (12 %) es la cuarta dimensión. Los residentes perciben que las empresas mineras son una fuente de empleo:

Sí, dan mucho empleo a las personas de la localidad, a casi la mayoría de las personas (E2, 20 años, 6 años en la comunidad).

De generar empleos, los generan, toda la gente de acá de la comunidad, casi la mayoría, trabaja en la minera. Claro, si tienen los requisitos, sí. La mayoría de la gente que se ha acercado termina trabajando en cualquier área (E4, 27 años, 27 años en la comunidad).

Sin embargo, existen residentes que no observan inversiones en la comunidad: “Las capacitaciones son inversiones que hace la minera, entonces no lo he sentido, si hicieran algo todo se sabe, no es cosa que digan solamente, cuando se hace algo se nota al tiro, pero no se ve” (E3, 43 años).

Responsabilidad legal

Con un 12 % de importancia, los residentes perciben en quinto lugar la responsabilidad legal. Indican que existe un desconocimiento respecto a los aspectos legales o el cumplimiento de las empresas mineras frente a las regulaciones:

Por desconocimiento porque si supieran que esa contaminación les llega, no lo tomarían tan a la ligera porque cualquier actividad minera significa liberar minerales tóxicos para la vida. Llega por el agua, por el viento o porque transitan con eso (E5, 51 años, 7 años en la comunidad).

Yo creo que casi ninguna empresa cumple ese rol. No, no lo siento así (E7, 42 años, 42 años en la comunidad).

Otros residentes indican que al parecer no hay un ente que regule a las empresas.

Hacen lo mínimo, lo que la ley les exige. Nadie hace un análisis de aguas subterráneas. Se van a encontrar metales pesados, arsénico, plomo, mercurio, cadmio. Cuando baja la quebrada, parte del relave es de residuos sólidos finos (E5, 51 años, 7 años en la comunidad).

Incluso, los residentes indican que los trabajadores de las empresas mineras ejercen presión para que estas cumplan sus obligaciones: “Acá han estado en huelga los trabajadores, haciendo barricadas para que les paguen, pero las empresas no responden, y eso tampoco es calidad de vida” (E6, 45 años, 7 años en la comunidad).

Responsabilidad filantrópica

Finalmente, la responsabilidad que los residentes perciben menos importante, con un 11 %, es la filantrópica. Indican que no observan actividades de caridad:

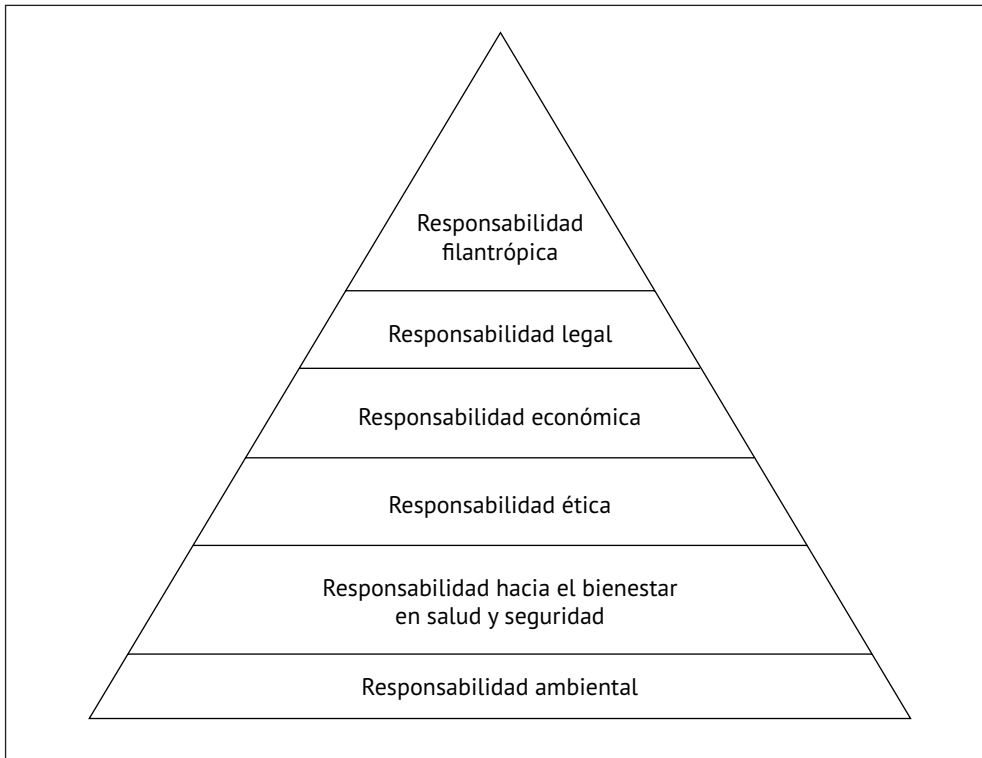
Hay varias cosas en lo que podrían ser un aporte a la comunidad, por ejemplo, la calle donde pasan los camiones y la maquinaria pesada, lo deja en muy malas condiciones, y no se preocupan de tener eso en óptimas condiciones (E5, 51 años, 7 años en la comunidad).

Los residentes reconocen las donaciones que las empresas realizan a los niños: “Que yo sepa, a los niños les hacen un presente, a todos los que salían de octavo. Si uno pide ayuda, igual aportan a las niñas un Tablet” (E8, 68 años, 40 años en la comunidad). Sin embargo, perciben que la filantropía, al parecer, funciona a partir de acuerdos o presión: “No lo hacen voluntariamente. Hay concejales que son presionados y, para ser reelectos, solicitan a la minera por su impacto ambiental que ayude. Por ejemplo, le pone buses a los escolares que estudian en la escuela agrícola” (E6, 45 años, 7 años en la comunidad).

Discusión

Los resultados indican las percepciones que tienen los residentes y trabajadores de una comunidad anfitriona sobre las iniciativas de RSE que realizan empresas mineras en el norte de Chile. La figura 1 representa la priorización de las percepciones.

Figura 1. Modelo piramidal de percepciones de RSE



Fuente: Carroll (1991); Yakovleva y Vázquez-Brust (2012). Elaboración de las autoras.

Los hallazgos de este estudio se ajustan a las dimensiones de Carroll (1991), Yakovleva y Vazquez-Brust (2012) y Visser (2008), al aplicar el modelo teórico en un país emergente, como es Chile. Se confirma que los aspectos culturales generan diversas percepciones sobre la priorización de las dimensiones por la comunidad.

Para los residentes de la comunidad anfitriona estudiada, la dimensión más importante y base de la pirámide es la ambiental, lo que difiere de lo propuesto por Visser (2008) y Carroll (1991). Por su parte, una nueva dimensión es percibida como relevante, y una exigencia de RSE: la responsabilidad hacia el bienestar en salud y seguridad. Al igual que Amos (2018) percibe esta categoría, el orden de prioridad que le atribuyen los residentes de la comunidad en estudio es distinto. El hallazgo es coherente con lo planteado por Murphy (2010), para quien el bienestar de la comunidad considera los aspectos sociales, económicos, ambientales, culturales y políticos. De igual modo, el estudio teórico de Rela et al. (2020) incluye los aspectos de salud y seguridad. Además, se confirma el estudio de Poudyal, Gyawali y Simon (2019), quienes indican que la percepción del bienestar de las comunidades anfitrionas es clave para la entrega de apoyo a la industria minera.

A la responsabilidad ambiental le sigue la responsabilidad ética. La de tipo económica es menos relevante para los residentes y, en último lugar, se encuentran la responsabilidad legal y la filantrópica, la menos observada. Los resultados muestran que la menor presencia de las dimensiones legal y filantrópica se debe al desconocimiento de las regulaciones a las empresas mineras, y a la escasa divulgación de las actividades desinteresadas que realizan.

De hecho, aun cuando los residentes observan algunas acciones caritativas de la empresa minera, estas no son voluntarias, sino que responden a las presiones de sus *stakeholders*. En este punto, es coherente preguntarse si los beneficios aportados por las empresas mineras son lo suficientemente grandes para “compensar” los costos que generan a la comunidad, que pueden repercutir en la licencia social para operar. Otros estudios en la región latinoamericana muestran las disputas en torno a la licencia social para operar de los proyectos mineros, que pone en evidencia la apuesta del Gobierno y la potencialidad de las resistencias sociales (Sola 2013). Del mismo modo, estudios que analizan la RSE en Chile observan que, si bien el país se ha vuelto más activo en la exploración e innovación ambiental desde el año 2011 (Fernandez 2020), aún existe un fuerte debate respecto a la contribución de la industria minera al desarrollo sostenible (Devenin y Bianchi 2018).

Conclusiones

Al estudiar las percepciones de una comunidad anfitriona sobre las acciones de RSE de empresas mineras en el norte de Chile, se realizan aportes teóricos a la literatura sobre el tema, específicamente, al marco teórico piramidal de RSE desde la perspectiva de los *stakeholders*. En este caso, la comunidad.

El estudio tiene implicancias prácticas para las empresas mineras de la zona. Se recomienda generar mayor diálogo sobre las acciones de RSE entre estas y los residentes de la comunidad anfitriona, para aumentar la legitimidad y la credibilidad de sus operaciones, así como la efectividad de sus iniciativas. En Chile persiste la necesidad real de que las prácticas de RSE se ajusten a las características socioculturales de los beneficiarios (Devenin y Bianchi 2018) y no a los intereses de la empresa.

Por otro lado, el carácter voluntario de las acciones y la percepción de la comunidad sobre la necesidad de presionar a las empresas mineras para mejorar su accionar permiten analizar las políticas públicas o regulaciones relacionadas con el servicio de evaluación ambiental chileno, respecto al impacto de las actividades mineras en las comunidades anfitrionas. Así, se contribuiría a los objetivos de desarrollo sostenible, como sí lo hacen otras industrias del país (Mansilla-Obando et al. 2021).

Futuros estudios deberían profundizar en la relación entre las actividades de RSE que realizan las empresas mineras en las comunidades y otros *stakeholders* (por ejemplo, los proveedores, el Gobierno y los clientes). Esta sería una oportunidad de generar conocimiento integrador y comprender la RSE en el contexto chileno. Para complementar los resultados de este estudio cualitativo, se deberían realizar otros con metodología similar. Es necesario considerar otras comunidades anfitrionas y empresas mineras, y otros sectores industriales.

Bibliografía

- Amos, Gideon Jojo. 2018. "Corporate social responsibility in the mining industry: an exploration of host-communities' perceptions and expectations in a developing-country". *Corporate Governance* 18 (6): 1177-1195. doi.org/10.1108/CG-01-2018-0006
- Asare-Doku, Winifred, Carole James, Jane Louise Rich, Kwesi Amponsah-Tawiah, y Brian Kelly. 2022. "Mental health is not our core business: A qualitative study of mental health supports in the Ghanaian mining industry". *Safety Science* 145: 105484. doi.org/10.1016/j.ssci.2021.105484
- Braun, Virginia, y Victoria Clarke. 2006. "Using thematic analysis in psychology". *Qualitative Research in Psychology* 3: 77-101. doi.org/10.1191/1478088706qp063oa
- Carroll, Archie B. 1991. "The pyramid of corporate social responsibility: Toward the moral management of organizational stakeholders". *Business Horizons* 34 (4): 39-48. https://bit.ly/34t7pQa
- Carroll, Archie B. 1979. "A three-dimensional conceptual model of corporate performance". *Academy of Management Review* 4 (4): 497-505. doi.org/10.5465/amr.1979.4498296
- Consejo Minero. 2019. "Minería en Chile", https://bit.ly/3c341zw

- Consejo Minero. 2021. “Cifras actualizadas de la minería”, <https://bit.ly/3wNklw7>
- Corbin, Juliet, y Anselm Strauss. 2015. *Basics of Qualitative Research: Techniques and Procedures for Developing*. EEUU: Sage Publications. <https://bit.ly/3vDcXmX>
- Dahlsrud, Alexander. 2008. “How corporate social responsibility is defined: an analysis of 37 definitions”. *Corporate Social Responsibility and Environmental Management* 15 (1): 1–13. doi.org/10.1002/csr.132
- Davis, Rachel, y Daniel Franks. 2014. “Costs of company-community conflict in the extractive sector”. Report No. 66.
- Devenin, Verónica, y Constanza Bianchi. 2018. “Soccer fields? What for? Effectiveness of corporate social responsibility initiatives in the mining industry”. *Corporate Social Responsibility and Environmental Management* 25 (5): 866–879. doi.org/10.1002/csr.1503
- Devenin, Veronica. 2021. “Collaborative community development in mining regions: The Calama Plus and Creo Antofagasta programs in Chile”. *Resources Policy* 70: 101284. doi.org/10.1016/j.resourpol.2018.10.009
- Hilson, Gavin. 2012. “Corporate Social Responsibility in the extractive industries: experiences from developing countries”. *Resources Policy* 37 (2): 131–137. doi.org/10.1016/j.resourpol.2012.01.002
- Himley, Matthew. 2013. “Regularizing extraction in Andean Peru: mining and social mobilization in an age of corporate social responsibility”. *Antipode* 45 (2): 394–416. doi.org/10.1111/j.1467-8330.2012.01001.x
- ISO. 2010. “Guidance on Social Responsibility”, <https://www.iso.org/standard/42546.html>
- Emel, Jody, Madoshi H. Makene y Esther Wangari. 2012. “Problems with reporting and evaluating mining industry community development projects: A case study from Tanzania”. *Sustainability* 4 (2): 257–277. doi.org/10.3390/su4020257
- Fernandez, Viviana. 2021. “Are extractive ventures more socio-environmentally committed?”. *Resources Policy* 74: 102288. doi.org/10.1016/j.resourpol.2021.102288
- Fernandez, Viviana. 2020. “Innovation in the global mining sector and the case of Chile”. *Resources Policy* 68: 101690. doi.org/10.1016/j.resourpol.2020.101690
- Fuisz-Kehrbach, Sonja-Katrin. 2015. “A three-dimensional framework to explore corporate sustainability activities in the mining industry: Current status and challenges ahead”. *Resources Policy* 46 (1): 101–115. doi.org/10.1016/j.resourpol.2014.10.009
- Freeman, R. Edward. 1984. *Strategic Management: A Stakeholder Approach*. Marshfield, MA: Pitman Publishing. <https://bit.ly/3vDIJBo>
- Frederiksen, Tomas. 2018. “Corporate social responsibility, risk and development in the mining industry”. *Resources Policy* 59: 495–505. doi.org/10.1016/j.resourpol.2018.09.004
- Gajardo, Anahy. 2020. “Performing the “India Permitida”: The Counter-Gift of Indigenous Women Targeted by a Corporate Social Responsibility Programme (Chile)”. *Bulletin of Latin American Research* 40 (2): 172–187. doi.org/10.1111/blar.13143
- Harrison, Jeffrey S., Douglas A. Bosse y Robert A. Phillips. 2010. “Managing for stake-

- holders, stakeholder utility functions, and competitive advantage”. *Strategic Management Journal* 31 (1): 58–74. doi.org/10.1002/smj.801
- IoD. 2002. *King Report on Corporate Governance for South Africa*. Johannesburg: Institute of Directors.
- Jenkins, Heledd, y Natalia Yakovleva. 2006. “Corporate social responsibility in the mining industry: Exploring trends in social and environmental disclosure”. *Journal of Cleaner Production* 14 (3-4): 271–284. doi.org/10.1016/j.jclepro.2004.10.004
- Law, Michelle Man Suet, Peter Hills y Billy Chi Hang Hau. 2017. “Engaging employees in sustainable development—a case study of environmental education and awareness training in Hong Kong”. *Business Strategy and the Environment* 26 (1): 84-97. doi.org/10.1002/bse.1903
- Li, Qian, Natalie Stoeckl y David King. 2019. “Using the life-satisfaction approach to quantify the complex inter-related impacts of coal mining on host communities: A case study in Shanxi, China”. *Resources Policy* 62: 305–316. doi.org/10.1016/j.resourpol.2019.03.021
- Li, Qian, Natalie Stoeckl, David King y Emma Gyuris. 2017. “Exploring the impacts of coal mining on host communities in Shanxi, China - using subjective data”. *Resources Policy* 53: 125-134. doi.org/10.1016/j.resourpol.2017.03.012
- Liu, Wenjuan, y Datu B. Agusdinata. 2020. “Interdependencies of lithium mining and communities sustainability in Salar de Atacama, Chile”. *Journal of Cleaner Production* 260: 120838. doi.org/10.1016/j.jclepro.2020.120838
- Mansilla-Obando Katherine, Fabiola Jeldes-Delgado, Nataly Guíñez-Cabrera, y Rodrigo Ortiz-Henriquez. 2021. “Circular economy business model: COANIQUEM charity shops case”. *Cuadernos de Administración* 37 (70): e2210822-e2210822. doi.org/10.25100/cdea.v37i70.10822
- Ministerio de Economía, Fomento y Turismo. 2019. “Guía Chilena para una buena regulación”, <https://bit.ly/3uAHccU>
- Mutti, Diana, Natalia Yakovleva, Diego Vazquez-Brust y Martín H. Di Marco. 2012. “Corporate social responsibility in the mining industry: Perspectives from stakeholder groups in Argentina”. *Resources Policy* 37 (2): 212–222. doi.org/10.1016/j.resourpol.2011.05.001
- Murphy, Brenda. 2010. “Community well-being: An overview of the concept. NWMO”, <https://bit.ly/3vxQVIA>
- Owen, John R., y Deanna Kemp. 2013. “Social license and mining: a critical perspective”. *Resources Policy* 38 (1): 29–35. doi.org/10.1016/j.resourpol.2012.06.016
- Patten, Dennis. 2002. “The relation between environmental performance and environmental disclosure: A research note”. *Accounting, Organization and Society* 27 (8): 763-773. doi.org/10.1016/S0361-3682(02)00028-4
- Poudyal, Neelam C., Buddhi R. Gyawali y Marion Simon. 2019. “Local residents’ views of surface mining: Perceived impacts, subjective well-being, and support for regulations in southern Appalachia”. *Journal of Cleaner Production* 217 (20): 530–540. doi.org/10.1016/j.jclepro.2019.01.277
- Raufflet, Emmanuel, Luciano Barin Cruz y Luc Bres. 2014. “An assessment of corporate

- social responsibility practices in the mining and oil and gas industries”. *Journal of Cleaner Production* 84 (1): 256–270. doi.org/10.1016/j.jclepro.2014.01.077
- Reed, Darryl. 2002. “Corporate governance reforms in developing countries”. *Journal of Business Ethics* 37 (3): 223–247. doi.org/10.1023/A:1015239924475
- Reinecke, Juliane, Denis G. Arnold y Guido Palazzo. 2016. “Qualitative Methods in Business Ethics, Corporate Responsibility, and Sustainability Research”. *Business Ethics Quarterly* 26 (4): xiii–xxii. doi.org/10.1017/beq.2016.67
- Rela Iskandar Zainuddin, Abd Hair Awang, Zaimah Ramli, Muhammad Rusdan, Musadar Mappasomba y Anas Nikoyan. 2020. “Conceptual model of corporate social responsibility impact on community well-being”. *Entrepreneurship and Sustainability Issues* 8 (2): 311–323. doi.org/10.9770/jesi.2020.8.2(18)
- Rasche, Andreas, Mette Morsing y Jeremy Moon (Eds.). 2017. *Corporate social responsibility: Strategy, communication, governance*. Cambridge: Cambridge University Press.
- SEA (Servicio de evaluación ambiental). 2021. “Normativa ambiental aplicable”, <https://bit.ly/3uCTm4W>
- Sola Álvarez, Mariana. 2013. “La disputa por la licencia social de los proyectos mineros en La Rioja, Argentina”. *Letras Verdes. Revista Latinoamericana De Estudios Socioambientales* 14: 27–47. doi.org/10.17141/letrasverdes.14.2013.991
- Stanaland, Andrea J. S., May O. Lwin y Patrick E. Murphy. 2011. “Consumer perceptions of the antecedents and consequences of corporate social responsibility”. *Journal of Business Ethics* 102 (1): 47–55. doi.org/10.1007/s10551-011-0904-z
- Visser, Wayne. 2008. “Corporate Social Responsibility in Developing Countries”, doi.org/10.1093/oxfordhb/9780199211593.003.0021
- Visser, Wayne. 2006. “Revisiting Carroll’s CSR Pyramid: An African Perspective”. En *Corporate Citizenship in Developing Countries: New Partnership Perspectives*, Copenhagen Business School Press editado por Esben Rahbek Pedersen y Mahad Huniche, 29–56. Gylling: Narayana Press. <https://bit.ly/3uAWDlt>
- Van den Heuvel, Gijs, Joseph Soeters y Tobias Gössling. 2014. “Global business, global responsibilities: Corporate social responsibility orientations within a multinational bank”. *Business & Society* 53 (3): 378–413. doi.org/10.1177/0007650311424724
- Wendlandt Amezaga, Teodoro Rafael, María Trinidad Álvarez Medina, Marco Alberto Nuñez Ramírez y Dina Ivonne Valdez Pineda. 2016. “Validación de un instrumento para medir la responsabilidad social empresarial en consumidores de México”. *AD-Minister* 29: 78–100. doi.org/10.17230/ad-minister.29.4
- Yakovleva, Natalia y Diego Vazquez-Brust. 2012. “Stakeholder Perspectives on CSR of Mining MNCs in Argentina”. *Journal of Business Ethics* 106: 191–211. doi.org/10.1007/s10551-011-0989-4